



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 16 de Mayo de 2.006

314/06

Expte N° 14.402/05

VISTO:

Que por resolución N° 175-FI-06 se incorpora al Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería los Consejeros representantes de los Claustros de Graduados y Estudiantes electos en los Comicios celebrados el 7 de abril de 2006; atento que este cuerpo colegiado procede a conformar sus distintas Comisiones constitutivas y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(En su sesión ordinaria del 10 de Mayo de 2.006)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Tener por incorporados a los Consejeros electos representantes de los Claustros de Graduados y Estudiantes, en las Comisiones que se detallan a continuación:

COMISION DE ASUNTOS ACADEMICOS

Titulares:

Lic. Marilena LEFTER, Ing. Ricardo José BORLA, Ing. Mario Walter Efraín TOLEDO, Sr. Osvaldo Manuel MAIDANA, Ing. Víctor Zacarías PEREZ, Sr. Jonatan Luis FAIT, Sr. Fabián Daniel MONTELONGO

Suplentes:

Ing. Susana Beatriz GEA, Ing. Elio Emilio GONZO, Ing. Eugenio Lorenzo MARTINEZ, Dra. Graciela del Valle MORALES, Ing. Carolina COLLIVADINO, Sr. Carlos Federico RUIZ, Srta. Alejandra Cristina GERONIMO.

COMISION DE REGLAMENTO Y DESARROLLO

Titulares:

Ing. Juan Herman ROBIN, Ing. Luis Tadeo VILLA SARAVIA, Ing. Angélica Noemí ARENA, Sr. Ezequiel SANTILLAN.

Suplentes:

Ing. Gloria del Valle VILLAFLORES, Ing. Jorge Eduardo FLORES, Ing. Guillermo Dante MALANCA, Sr. Luis Fernando CAYO THAMES.

COMISION DE HACIENDA

Titulares:

Ing. Roberto Adolfo CARO, Dra. Graciela del Valle MORALES, Ing. Jorge Wilfredo VELASCO, Sr. Esteban Javier MAGGI, Sr. Juan Martín HEINRICH.

Suplentes:

Mag. Graciela María PINAL, Dra. Liz Graciela NALLIM, Agrim. Francisca del Carmen QUISPE, Sr Raúl Ariel FIGUEROA, Sr. Facundo MOLINA VUISTAZ, Sr. Fernando Ezequiel IBÁÑEZ

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, a Secretaría de Facultad, a los Consejeros designados, al Centro de Estudiantes, y siga por las Direcciones Administrativa-Económica y Académica, a la División Personal y Departamento Docencia respectivamente para su toma de razón y demás efectos.-

AM/hcg.

Ing. MARIA A. CRIBARIOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. LÓRZIO RAMÍREZ FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA